



La sede del Colegio de Abogados. :: MARIO ROJAS

INAUGURACIÓN

2005

Tras instalarse en el Palacio de Valdecarzana, el Colegio de Abogados se trasladó a su actual sede en el número 5 de la calle Schultz.

tución ha optado por la ampliación.

En el año 1975, coincidiendo con la conmemoración del bicentenario de la fundación de la institución se habilitaron en el Palacio de Valdecarzana las dependencias colegiales, donde permanecieron hasta junio de 2005, cuando el Colegio de Abogados se trasladó a la nueva sede en el número 5 de la calle Schultz, un moderno edificio, construido ex profeso para alojarle y que ahora se ampliará. Cuatro años más tarde del traslado, se crearía el Centro de Estudios, dirigido en la actualidad por Luis Carlos Albo Aguirre y que es desde que naciera una de las señas de identidad principales del colegio y uno de sus puntos fuertes, que ha conseguido en ese tiempo consolidar su propuesta formativa. La memoria del pasado 2015, muestra un crecimiento de su oferta formativa con un programa trimestral de conferencias que se llevan a cabo los jueves en la sede colegial y que van destinadas a los abogados incorporados al colegio, si bien están abiertas al público, siendo la media de asistencia de unas cincuenta personas por conferencia. Además el colegio graba las charlas que están a disposición de los colegiados a través de la página web. En total, durante 2015 se celebraron 34 conferencias.

El Centro de Estudios también impartió el pasado año cursos y jornadas específicas sobre materias relevantes para el ejercicio profesional. A lo largo de 2015 fueron 16 jornadas y 18 cursos. En total asistieron 2.349 alumnos a los referidos cursos y jornadas del Centro de Estudios.

El Colegio de Abogados ampliará su sede ante la demanda del Centro de Estudios

Acaba de aprobar la compra de un local anexo al edificio de la calle Schultz que servirá para atender el crecimiento del aula de formación

:: IDOYA REY

OVIEDO. Hace siete años, el Colegio de Abogados de Oviedo apostó por atender una de las demandas

más arraigadas del colectivo. Creó el Centro de Estudios Jurídicos para ofrecer formación continua, «sistemática y de calidad», a los colegiados, una herramienta que los letrados saben «imprescindible» para el ejercicio profesional. Fue una apuesta que ahora se incrementa: el colegio ampliará su sede para atender la creciente demanda del Centro de Estudios Jurídicos.

La Asamblea Permanente del Colegio de Abogados ha acordado esta

misma semana proceder a la compra de un local anexo a la parte trasera de la actual sede colegial, en la calle Schultz, que servirá para ampliar el colegio. En concreto, se destinará para que el aula de formación, que se sitúa en la segunda planta y que suma 60 plazas, aumente y pueda así atender a las crecientes necesidades de espacio para los cursos y conferencias.

El Colegio ha tomado la decisión dada la «mayor demanda de los cur-

sos de formación que organiza la institución, llegando al colapso por falta de espacio», explican desde la institución. Las solicitudes para las actividades formativas no han dejado de crecer en estos años y el colegio «ha visto una oportunidad para poder atenderlas de forma adecuada». Hasta ahora, muchas de las jornadas formativas debían desplazarse a otros espacios, como el Auditorio Príncipe Felipe, «porque el aula se quedaba pequeña». Por eso la insti-